

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1893  
Viernes 25 de AgostoPRECIOS DE ABONO:  
España... 1'25  
Extranjero (Unión Postal)... 2'25  
Ultramar... 2'50Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

## Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Los comentarios del día han versado principalmente sobre dos cuestiones que no dejan de tener interés.

Una de ellas es la referente á la reunión celebrada uno de estos días por varios ex-jefes carlistas en San Martín de Provensals (Barcelona).

Según las noticias particulares, comprobadas luego oficialmente, en el indicado punto celebraron una reunión los citados ex-jefes, dando lectura á una carta en la que D. Carlos de Borbón les dice que aun cuando se levantase en España alguna partida republicana, los adictos á su causa no deben moverse hasta que reciban órdenes suyas.

La indicada reunión, según parece, tuvo efecto la noche del martes último, pero el gobernador civil de aquella provincia no la comunicó al gobierno, oficialmente, hasta anoche, lo que prueba que la junta debió celebrarse con mucho misterio, á pesar de lo cual no faltó algún corresponsal que tuvo noticia de ello el jueves, y la telegrafía en dicho día á esta corte.

El otro tema de las conversaciones del día se refiere á la partida republicana que se presentó ayer en el pueblo de Albalat de Taronchers, en la provincia de Valencia.

La partida, cuya existencia está confirmada por telegramas oficiales, se formó en el indicado pueblo, dirigiéndose los que la formaban á Estrella por la carretera de Segorbe.

La guardia civil les salió al encuentro, siendo recibida por los de la partida con dos descargas, á las que contestó la benemérita acometiendo al grupo y apoderándose de cinco de los individuos que lo formaban, hallándose entre ellos el que capitaneaba la partida.

Los presos parece que han declarado que esperaban que se les diesen 400 hombres de los pueblos inmediatos.

La partida constaba únicamente de seis hombres, mandados por Salvador Bueso Cruzado, habiéndoseles ocupado cinco es copetas, dos revolvers, quince pistolas, un sable, once hachas, cincuenta cartuchos, veintitres gorros fríos y un sello, en el que se lee: «Viva el ejército español—Viva la república española—Valencia.»

La noticia ha sorprendido á los republicanos valencianos, quienes no tenían, según dicen, conocimiento de tal partida, considerándolo un hecho aislado y ajeno á ellos por completo.

Por lo que toca al gobernador civil de aquella provincia, dícese que desde hacía días tenía noticia de que en el citado pueblo se hacían trabajos para organizar una partida, debiéndose á esto que hubiese reconcentrado en Sagunto fuerza de la guardia civil.

Lo ocurrido, sin embargo, es un hecho aislado, sin ninguna relación ni trascendencia, viniendo á probarlo también ver que la Bolsa no ha sufrido ninguna oscilación de importancia, pues el movimiento de algunos céntimos de baja nada significa, como se comprende fácilmente, mucho más cuando en los días pasados se observaron parecidas fases en la marcha de las cotizaciones.

Ha quedado firmado el nuevo arreglo de personal del cuerpo de Sanidad marítima. Se introducen 38 600 pesetas de economías. Se suprime la asignación que había señalada para los intérpretes. En lo sucesivo el cargo será honorífico y sin retribución alguna por parte del Estado. Los médicos segundos quedan suprimidos y en su lugar se nombran médicos suplentes, sin sueldo. Se crean plazas de auxiliares con 1.000 y 1.250 pesetas, según la categoría de la dirección.

El ministro de la Gobernación ha debido salir ya de Panticosa y mañana, por consiguiente, llegará á Madrid. No es seguro que se celebre Consejo, pero el lunes, si no se convoca para mañana, se celebrará. Ya sabemos que tratará de las capitanías y de orden público.—*El Corresponsal.*

Madrid 19 de Agosto de 1893.

## El naufragio del «Don Juan» y la opinión pública

Bajo este epígrafe, nuestro colega *La Dinastia*, de Barcelona, publica el siguiente artículo, que reproducimos íntegro y sin añadir por cuenta nuestra una sola palabra.

No pensábamos ocuparnos de este asunto hasta que los hechos de que se trata fuesen esclarecidos por el tribunal de Marina que en casos tales debe constituirse para depurarlos; mas ya que ha habido un periódico de esta localidad que, no sabemos si de buena fe, pero sí con sobrada ligereza, olvidándose de que el capitán del vapor *Don Juan* es mallorquín, publicó un escrito denigrante para su buen nombre y de la marina á que pertenece, no titubeamos en reproducir éste que hemos anunciado, escrito por un autor que nos es desconocido, pero que consideramos imparcial, toda vez que habla juzgando por los sucesos conocidos y no por otros móviles.

Dice así:  
El triste siniestro que ha costado la vida á un centenar de infelices emigrantes chinos, que antes de llegar al ansiado puerto se han visto obligados á elegir el género de muerte que les ofrecían: el agua ó el fuego, ha levantado un *tolle tolle* en la prensa madrileña, que aun cuando las noticias que comenta son perfectamente opuestas unas de otras, no por esto dejan de evidenciar el interés y conmiseración que ha despertado tan triste tragedia.

Como siempre ocurre, la primera figura que se busca en estos trágicos pasajes es la del capitán del buque, personalidad que por su profesión, (harto desgraciada por cierto) tiene el ineludible deber de constituirse en mártir forzoso, inmolado en aras de la mayor abnegación, y del más exagerado cumplimiento de las obligaciones que le impone el mando supremo de la nave.

Fija en él está la atención entera de millares de seres que esperan con afán el resultado de las tramitaciones jurídicas, y en pocas ocasiones le da el veredicto de culpabilidad que con sobrada ligereza la opinión pública anticipa al fallo emitido por un tribunal competente; tribunal compuesto de hombres cortados por el sol de los trópicos, por las brisas del mar y cuyas claras inteligencias sólo admiten la idea de justicia, desprovista de todo esponsoramiento, y de toda pueril impresionabilidad, como sucede siempre en los tribunales constituidos por los ilustres próceres que pertenecen á la Real Armada de la nación, á esta hermana mayor, digámoslo así, de la desamparada marina mercante.

En el *Correo* de Madrid se ha publicado una extensa carta de un corresponsal de Manila, en la cual se detalla de un modo hábil inverosímil para quien tiene conocimiento de la vida íntima del mar, el naufragio del vapor «Don Juan» en las aguas de aquel archipiélagos.

Las noticias que por otros periódicos se han tenido de Filipinas, distan mucho de estar acordes con las suministradas por *El Correo*, y aquellas al fin tienen sus visos de imparcialidad y desapasionamiento, dando detalles perfectamente ajustados á lo rutinario y lo establecido en tales circunstancias.

Muy competente debe ser el Señor\*\*\*, firmante de la citada carta, en asuntos marítimos, cuando se permite tildar de cobarde la conducta del desgraciado Capitán del «Don Juan». En medio de la penosa impresión que siempre causa el ver juzgar con tal crueldad á un hombre antes que justifique su conducta, no puede por menos de ocurrírsele el caso tan frecuente que se nota en los tendidos de las plazas de toros; que de cada asiento por lo general surge un *maestro*, competentísimo en todo menos en toros, y en cuanto siempre discute.

De otro modo no pueden juzgarse los calificativos y las apreciaciones hechas *a priori*, sobre todo en asuntos en que no ya para discutirlos, sino tan sólo para conocerlos se requiere un especial tecnicismo.

¿Cómo ocurrió el desastre? Fué, según las noticias que tenemos, producido por un incendio en el cargamento de petróleo que conducía el buque. Este estaba destinado desde su adquisición á la línea de China, haciendo escala á la ida en Hongkon de cuyo punto se dirigía á Emuy para recoger los chinos emigrantes que debía llevar á

Manila. Por término medio este buque llevaba por viaje, aparte de sus cuarenta hombres de tripulación, un contingente de 300 emigrantes.

Ahora bien, ¿qué elementos de defensa tenía el buque para casos de siniestro, que garantizasen la vida de todos aquellos seres que iban á su bordo? ¿No se sabe? Pues sencillamente, cuatro botes lanchas llamados dos de ellos, por sarcasmo «Salvavidas», por lo general agrietadas sus costuras y reseca sus tablas, tanto por el sol que constantemente los caldea, como por el ardiente vaho que sube del departamento de calderas encima del cual están colocados. Estas embarcaciones cuando se encuentran en perfecto estado. (lo cual es raro) pueden admitir hasta 18 ó 20 tripulantes los mayores, y 10 ó 12 las de menor tamaño. ¿Es esto suficiente para garantizar las vidas del resto de los infelices que no tengan sitio en las lanchas de salvamento?

Las leyes del mar obligan á llevar, en primer lugar, tantos chalecos ó cinturones salvavidas como individuos haya á bordo; además los botes en número proporcional á la calidad de las operaciones del buque, y por fin, el número de balsas metálicas ó mecánicas necesarias para completar el cómputo total de los seres que conducen la embarcación. ¿Llevaba todo esto el «Don Juan»? Desde luego parece que nó, y no es que esto le ocurriese á él solo, sino que desgraciadamente en este caso se encuentran muchos vapores que azotan el mar con sus hélices.

La casa armadora del buque es en primer lugar la que resulta responsable de la catástrofe, por no dotar al vapor que destina al tráfico de inmigrantes con cuantos elementos señalan las leyes y la voz de la humanidad, que debe surgir siempre por encima de la voz egoísta del mercantilismo. La benevolencia ó debilidad de determinadas autoridades sigue luego por orden de responsabilidad, por no exigir á esos armadores el cumplimiento de lo legislado. Pero al infeliz capitán, que después de agotar los medios únicos y hábiles de que puede disponer, no puede evitar el que perezcan ciento y pico de personas porque no tiene á mano *nada que flote*, ¿qué se le quiere exigir?

Un vapor no es un barco de vela en donde todo por lo común es de madera, más ó menos dura, pero flotante al fin. En el «Don Juan» la obra muerta la constituía una barandilla de hierro; de este metal eran sus dos palos enterizos; y lo propio ocurría con sus casetas, maquinillas, y todo cuanto había en cubierta. ¿De qué elementos, pues, podía disponer el capitán del «Don Juan» para hacer un salvamento completo? ¿Iba á hacer acaso balsas con su pellejo?

En una serie de desembarcos á la costa no podía pensar, dada la distancia á que se encontraba de ella: no había pues más remedio, después de utilizar todos los botes, que inclinar la cabeza ante los designios de Dios.

Esta catástrofe que, aparte de las vidas que ha arrebatado, no deja de ser una expresiva lección, debiera llamar con singular interés la atención de nuestros altos poderes legislativos, y superiores autoridades, á fin de que éstas obrasen con el mayor rigorismo en los casos de incumplimiento de lo que está ordenado. El asunto merece la pena de ser tomado muy en cuenta, toda vez que los accidentes en el mar se pueden suceder con demasiada facilidad, y no después que ocurran, sino antes, es de necesidad conjurar su desastrosos efectos.

Aquí mismo, en Barcelona, tenemos hasta cierto punto un caso que no estará de más se cite, puesto que es de oportunidad. Casi todos los domingos por las tardes un vetusto vapor remolcador llamado «Montseny», construido en el año de la Nanita, embarca un crecido número de pasajeros y los lleva á una distancia de 7 ú 8 millas del puerto, sin tener á bordo más que una triste *gusi* en el que cabrán 3 ó 4 personas escasamente.

Ahora bien, en una explosión que ocurra en sus calderas, en un choque con otro buque, en cualquier accidente que produzca la sumersión del buque, ¿qué recurso le queda al pasajero que lo ve desaparecer bajo sus pies, á larga distancia de la playa, y sin medios de poder llegar á ella?

Dios haga que nunca presencia Barcelona un caso de tal naturaleza; pero el ejemplo de los unos trae el remedio ó el

provechoso aviso para los otros; por esto hacemos mención de ello en esta ocasión.

En cuanto á la catástrofe del «D. Juan» el tiempo nos hará conocer el fallo del tribunal competente, y si los criterios que profiere el corresponsal del correo en Manila, son hijos de un perfecto dominio del asunto que trata, ó de cualquier impresión de versatilidad, exclusiva condición, por desgracia, de los pueblos meridionales.

ENRIQUE FONT VALENCIA

Por su parte *El Liberal Palmesano* de ayer, bajo el propio epígrafa publicó las siguientes líneas, cuya atenta lectura recomendamos:

Varios periódicos de Manila relatan así este terrible siniestro:

«Hallábase el médico jugando al ajedrez la noche del suceso en la cámara con el segundo oficial, señor Arizmendi, cuando á las siete y cuarto, próximamente, oyeron gran ruido sobre cubierta. Salieron y encontráronse con un numeroso grupo de pasajeros chinos que gritaban desesperadamente.

Acercáronse al lugar aquel, y vieron salir por la escotilla del entrepuente gran cantidad de llamas que prendieron en seguida á las mangueras, toldos y material que allí había, adquiriendo proporciones amenazadoras.

El capitán dispuso en el acto que se pusiera proa á tierra y se forzara la máquina; pero al ver la rapidez con que el fuego se propagaba, mandó desalojar la caldera, trabajo que llevaron á cabo, con gran serenidad y notable arrojo, el primero y segundo maquinistas.

En seguida, y mientras el incendio continuaba su obra devastadora, reunió el capitán en consejo á los oficiales, quienes acordaron por unanimidad que debía ser abandonado el barco, dada la imposibilidad de adoptar ninguna medida que pudiera atajar el mal.

En seguida se comenzó el salvamento, arrojándose al agua cuantos objetos podían sacarse los salvavidas y se descolgaron cuatro botes, todos los cuales se llenaron de gente, mientras muchos se tiraban directamente al agua.

El capitán embarcó en el último bote, permaneciendo allí, no obstante los deseos de los demás de ir á tierra, hasta ver que las llamas cubrían toda la cubierta.

El mar era un hervidero de criaturas, manteniéndose cada cual sujeto á lo que podía sostenerle, siendo el espectáculo por demás horrible para los pasajeros de los botes, que, en constante zozobra por el exceso de peso de las embarcaciones, creían á cada instante irse á pique.

Lentamente y con grandes fatigas, fueron aproximando á tierra, durante el viaje dieciséis horas, y desapareciendo en él uno de los botes con la gente que llevaba, cuyo paradero se ignora.

A las once de la mañana llegaron á tierra los 29 naufragos de que se tuvo conocimiento hace días, entre ellos el capitán enfermo, con las piernas hinchadas y en estado general de aplanamiento, efecto de los trabajos y penalidades pasados estando bajo la influencia de un fuerte ataque reumático.

El gobernadorcillo de Namagpacan, don Manuel Resurrección, acudió á Darigayos donde se hallaban los naufragos, y fué el primero en prestarles auxilio, llegando hasta á desprenderse de su calzado y parte de su ropa, que entregó al señor Montero, que iba medio desnudo, proporcionándole, además, alimentos para reparar sus extenuadas fuerzas, conduciéndoles después en carromatos al pueblo de su jurisdicción menos al capitán y primer oficial, á quienes recogió el cura párroco fray Marcelino Ceballos, que también fué á prestar sus auxilios.

En el convento de Namagpacan fueron cuidadosamente asistidos todos los naufragos, tanto por el párroco, que les proporcionó toda clase de alimentos y ropas, como por el representante de la Compañía general de tabacos, don Luís Vázquez, que también les llevó ropa interior y calzado, así como otros que también se prestaron solícitos á socorrerlos.

A las once y media de la noche presentose en el convento el secretario del gobierno civil de la Unión, señor Kit, acompañado del teniente de la Guardia civil señor Montilla, en representación de la autoridad de la provincia, para instruir las primeras diligencias.»

## Sobre regionalismo

Mientras llega la ocasión de ocuparnos por cuenta propia de dicho asunto, he aquí como se expresa *La Vanguardia*, importante periódico liberal dinástico de Barcelona, con referencia a un artículo de desdichada virulencia archi centralista, que en su parte editorial prohibió *El Liberal Palmesano*, periódico también liberal y dinástico de esta ciudad:

«En el número de *El Imparcial* recibido anoche, como en otros periódicos de Madrid, se protesta en términos enérgicos contra el ataque a la bandera nacional, llevado a cabo por algunos delirantes en Guernica. Nada tenemos que añadir en este punto, porque el honor de la bandera nacional nos interesa como propio, y aunque aquel hecho, como ayer dijimos reproduciendo relatos de testigos presenciales, y como afirman otros relatos que leemos en los periódicos madrileños, no revistió la significación que al recibirlas primeras noticias se le pudo atribuir, nos parece bien la energía en condenar toda desconsideración, sean cualesquiera el grado y las circunstancias en que se produzca, a la enseña nacional, que por representar la gloria de todos, las comunes alegrías y las comunes esperanzas, a todos, regionalistas y uniformistas, republicanos y monárquicos, conservadores y liberales, a todos los españoles interesa respetar y hacer respetar.

Pero en el artículo de *El Imparcial* hay otros engranajes de ideas que nos aconsejan tomar la pluma para hacer alguna observación. No nos referimos a la acusación dirigida contra el representante que en la manifestación de Guernica tuvo el regionalismo de Cataluña, porque el aludido representante tiene medios en la prensa para justificarse si lo considera necesario, y porque precisamente en el relato que ayer reproducimos de un colega de Bilbao se hace constar la dolorosa impresión que al señor Alsina produjo el desmán contra la bandera nacional.

La observación nuestra se refiere a la confusión en que parece incurrir *El Imparcial* cuando baraja con el suceso que comenta «las campañas insanas de regionalismo alentados hoy por partidos que se llaman de gobierno». No sabemos a qué campaña ni a qué regionalismo, ni a qué partidos se refiere, sobre todo aplicándolo a Cataluña; y nos parece que la oscuridad de sentido que por excepción padece el colega al expresarse sobre este punto, depende de que olvida cómo es y cómo vive el regionalismo catalán. Hay en Cataluña, en la opinión militante que todos los días libra batalla por sus ideas, y en la expectante que va formándose reflexivamente con los nuevos datos que todos los días adquiere, una gran diversidad de matices de regionalismo, desde el que se conformaría con descentralizar algo la administración hasta el que reclama la reconstitución total de la antigua nacionalidad catalana. Pero precisamente el matiz más radical, el regionalista profeso y batallador, el que por el radicalismo de su programa, aunque no por sus procedimientos, pudiera llamarse regionalismo revolucionario, está completamente divorciado de todos los partidos políticos, y recibe con asperezas ó con sonrisas de escepticismo todo lo que no sea su propia fórmula. Como se ve, solo a este regionalismo puede referirse *El Imparcial*; pero como también se ve, a este regionalismo no puede referirse con acierto.

Los otros muchos matices de la opinión regionalista de Cataluña, tampoco reciben alientos de los partidos; pero van acentuándose y nutriéndose sin parar por dos fuentes que no deben ni pueden tampoco cegar los partidos: el amor entrañable a lo propio, y el concepto científico, cada vez más depurado y más popularizado en Cataluña, de la manera como puede constituirse un Estado para que sean más fecundas todas las energías nacionales.

Los abusos del centralismo ya en lo administrativo ya en lo político; el afán de uniformidad llevado al absurdo, porque se empeña en vaciar el genio de los distintos pueblos de la nación en un molde único, matando la variedad de la augusta naturaleza y la múltiples energías de la madre España; el a priori en la legislación, que no desentraña la ley de las costumbres y de las necesidades populares observadas y previstas con perspicacia, sino que por las abstracciones del libro y del pensamiento la dicta desde el despacho de un ministro para que choque con el torrente de millones de voluntades y de muchos intereses creados; todos esos pobres frutos del Estado excesivamente centralizado, todas esas y otras muchas flores de trapo del parlamentarismo adulterado, van fomentando estas corrientes que existen en Cataluña, unas veces batallando en la superficie de la opinión militante, otras la brando subterráneamente en la opinión expectante.

Sépaló así la prensa de Madrid y sépaló también los partidos; que a todos les interesa conocer cual es el verdadero estado de la opinión fuera de Madrid, y sobre todo en regiones tan importantes como Cataluña; y permitámonos que terminemos con una afirmación cuya justificación dejemos al tiempo: que el regionalismo en cuanto es sentimiento para amar lo propio, y fórmula científica para vigorizar la vida nacional por la reconstitución de las regiones en su genio y caracteres peculiares, «hará su camino», aunque los partidos intenten evitarlo, y puede dar días de gloria a la gran patria española.»

## Franceses é italianos

Terminaron las matanzas de italianos; pero va en aumento la indignación de los paisanos de las víctimas al saber detalles de lo acaecido en Aigues-Mortes.

Hay un periódico en Italia que se acostumbra a distinguir por las simpatías que le merecen los franceses y que ha hecho ruidosas campañas contra la política exterior seguida por el gobierno italiano. Ese periódico que tiene gran circulación en todo el norte de Italia y que forma la opinión de las masas, es *Il Secolo*. Pues en su último número dice así:

«¿Qué hace nuestro gobierno, que no formula enérgica reclamación contra los actos de salvajismo cometidos en Francia? Hasta ahora, que sabemos, no ha redactado ninguna Nota contra los que mataron a nuestros compatriotas.

«Lo menos que puede pedirse y exigir si preciso fuera al Gobierno francés, es la inmediata destitución del alcalde de Aigues-Mortes, autor de la *cinica* proclama dirigida a sus paisanos, y una fuerte suma en concepto de daños y perjuicios en favor de las familias de los que murieron, aun cuando esto no resucitara precisamente a los muertos.

«¿Qué habían hecho las infelices víctimas para mereceratropello tan brutal? Trabajar más y tan bien como los franceses y cobrar menos sueldo. La laboriosidad de los italianos atrae siempre y en la mayor parte de los países los odios de otros obreros.

«Si cuando en Nueva Orleans se lyncharon algunos italianos, nuestra escuadra hubiese hecho un escarmiento, ahora no tendríamos que deplorar esos homicidios. Pero ha sonado ya la hora de que se haga entender a los franceses que estamos en plena civilización y no es posible emplear procedimientos brutales, dignos de otra edad ó de otros pueblos».

Los otros periódicos están todavía más enérgicos y en cierto modo disculpan lo que ha sucedido en Roma y en algunas ciudades italianas.

Los franceses por su parte parece que se muestran dispuestos a otorgar satisfacción completa del daño causado a los súbditos de una nación amiga y así lo indican algunos periódicos de París.

A causa de lo sucedido en Aigues-Mortes ha despertado mayor entusiasmo que otras veces la presencia de un príncipe alemán en Italia y ahora el pueblo en masa aprueba el viaje del príncipe de Nápoles a Alsacia Lorena.

## Las elecciones de Francia

Exceptuando aquellos distritos en que ha habido empate, quedan elegidos los diputados franceses que, durante cinco años, tienen el encargo de representar la voluntad de los 6 756 394 votantes que han tomado parte en las elecciones.

El resultado de ellas ha sido favorable a los oportunistas, contrario a los radicales, mediano para los socialistas si en los empates pendientes no ganan el terreno que imaginan. El final resultado se sabrá en septiembre, cuando se hayan decidido las segundas elecciones. Entonces y advirtiendo cómo se agrupan los diversos elementos que van al nuevo Congreso, podrá formarse juicio definitivo. Entretanto, limitemonos a dar cuenta de algunos incidentes más de la lucha sostenida.

Hemos dicho que los radicales han sufrido un fracaso. Lo confirma, que su jefe señor Clemenceau haya quedado a media jornada. En Dragignan hay empate. El jefe de los radicales ha obtenido 6.700 votos; un republicano moderado *rallié*, el señor Jourdan, 5 270. Y, entre tanto, salta de las urnas el nombre de Rouvier, uno de los más comprometidos por los asuntos del Panamá. El antiguo presidente de la Cámara, Floquet, tampoco ha vencido, y según los votos de sus adversarios, quedará derrotado al resolverse el empate si los revisionistas y socialistas se unen. Han salido, sin embargo, victoriosos de la lucha los nombres de aquellos radicales que no fueron nunca objeto de reticencias durante el proceso de Panamá. Brisson, Lockroy, Millerand han vencido.

Los oportunistas han logrado también victoria sonada. Todos sus jefes y subjefes han triunfado. Aun aquellos que no tenían

inmaculada su hoja de servicios han logrado el acta. Manuel Aréne ha sido elegido por Córcega; Wilsson, el famoso yerno del presidente Grévy, el que, en sentir de algunos, fué el precursor de Arton y Herz, es diputado también.

Hé aquí los nombres de los políticos más conocidos, así monárquicos como republicanos, que han de luchar nuevamente el 3 de septiembre, a causa de haber resultado empate en su elección:

Cassagnac, Goblet, Grousset, Bernis (conde de), Clemenceau, Yves Guyot, Floquet, Laguerre, Pichon, Lafargue, Maujan.

Han quedado vencidos en la lucha, perdiendo sus puestos de diputado, los señores Dugué de la Fauconnerie, barón de Lareinty, Dalafosse, Delahaye, Caffarelli y Piou, todos ellos monárquicos ó *ralliés* de nota. Los republicanos no reelegidos por haber sido derrotados, ascienden a 22.

Hay que contar también entre los empatados al famoso diputado socialista, Thivrier el de la blusa, y al general comunista Cluseret.

En Batignolles había gran multitud esperando con ansia el resultado de la elección; cuando se supo que llevaba gran ventaja Ernesto Rocha, empezó a gritar el público: Abajo los *chequards*! Abajo los panamistas! Viva Ernesto Roche! Dos mujeres, una boulangista y otra radical, se tiraron de las greñas, con gran contento del público.

En los grandes boulevares no hubo mucha animación; pero se formaron grupos ante las redacciones de los periódicos. Cuando en los transparentes se anunció que había empate en Dragignan, donde luchó Clemenceau, el público recibió la noticia a los gritos de: *Aoh, yes!* haciendo alusión al dinero que se iba dicho que el jefe radical ha cobrado de Inglaterra.

En la Villeite, cuando se supo que Clovis Hugues había obtenido más votos que sus contrarios, aun cuando hubo empate, algunos electores empezaron a vociferar contra el provincial, llegando a las manos con otros que eran de parecer contrario. Intervino la policía para restablecer la calma, y entonces los combatientes arremetieron contra ella. Un tiro de revólver hirió a un municipal y entonces sus compañeros cargaron sable en mano, originándose gran tumulto y recia pelea, de la que resultaron siete heridos, dos de gravedad.

En Saint-Denis hubo otro tumulto, del que quedaron varios contusos.

Enrique Maret, el periodista radical, que no tiene por cierto muy buena fama, ha sido reelegido.

## Crisis obrera

en los Estados Unidos

Según el *World*, de Nueva York hay en forzosa inacción más de 36.000 hombres pertenecientes a 57 industrias. En el Oeste la situación es peor y aparece en datos publicados por el *Herald* que en Chicago carecen de trabajo 50.000 hombres y aumenta su número a pesar de la Exposición; en Cincinnati huelgan 5.000 obreros y otros tantos en San Francisco de California y Colorado.

En el Este y Sud, en Pittsburg y sus inmediaciones están sin trabajo la mitad de los obreros de las fabricas, minas y ferrocarriles; 12.000 en Galveston; 10.000 en Buffalo, y en número considerable y que no se precisa en Filadelfia.

La escasez de dinero hace que sean muy solicitados y hasta que se paguen con premio los billetes del Banco y la moneda acuñada por aquellas personas que necesitan numerario de momento, lo que da lugar a una industria muy lucrativa para los corredores de cambio.

En poco tiempo han quedado paralizados más de 700.000 telares en la ciudad de Tail-River, Massachusetts, lo que representa la suspensión de una tercera parte de las industrias de la ciudad.

Por efecto de esto 7.000 obreros están sin trabajo con la dura perspectiva de no obtenerlo en un periodo indefinido.

En Pittsburg (Pensilvania) se han cerrado los departamentos más importantes en los talleres de acero La Bella, quedando ociosos 600 obreros; la fabrica de muelles y ejes de Liggate Spring, en el mismo Estado, cerrada indefinidamente.

Los mineros de la compañía «Philadelphia et Reading» están sin cobrar por no haber dinero, los maquinistas y obreros de las fundiciones de calderas de varias poblaciones de Illinois, en huelga por no querer aceptar una rebaja de un 10 por 100 en los jornales, y las quiebras de Bancos en aumento.

El efecto de la depreciación de la plata es realmente aterrador, y de seguir así, el Gobierno norte-americano tendrá que adoptar enérgicas medidas para atajar el mal.

## NOTICIAS

De las islas

Menorca

*El Vigia Católico* recoge el rumor de que se trata de suspender la escala que hace al puerto de Ciudadela el vapor *León de Oro*. Entiende el colega que cuantos aman la prosperidad de la población y desean favorecer el desarrollo de su comercio, deben de esforzarse en conservar dicha escala; lo contrario comprometería el buen nombre de Ciudadela y argüiría falta de patriotismo.

—Continúan con notable actividad las obras emprendidas por el Ayuntamiento de Ciudadela para dar trabajo a la clase jornalera del campo que se hallaba sin ocupación.

—Adelanta rápidamente la madurez de la uva en Menorca, y ya los viticultores se aprestan para la vendimia, operación que no solía practicarse en aquella isla hasta mediados de Septiembre. En general se esperan buenos rendimientos.

—De *El Bien Público* del martes:

«En la tarde de ayer y frente al almacén del Sr. Estela, cayó al mar un muchacho de unos ocho años, que probablemente hubiera perecido, a no ser por la oportuna asistencia de D. Cristóbal Estela y de uno de sus dependientes, Sebastián Triay, que se arrojaron al agua inmediatamente logrando salvarle.»

—Un vecino de Villacarlos que se dirigía en la tarde del sábado a la cala de San Esteban, tuvo la desgracia de caerse de uno de los escarpados de la mencionada cala fracturándose un muslo con fractura cominente é infiriéndose algunas contusiones en el cuerpo y una herida por desgarrar en la cara. Fué trasladado a su domicilio en bastante mal estado.

—Se ha autorizado al Gobernador militar de Mahón é isla de Menorca para que celebre el ajuste del arreglo y construcción del mueblaje necesario para el edificio y residencia de esta autoridad, satisfaciendo su importe a plazos de 100 pesetas mensuales.

—El martes pasaron a la Fortaleza de Isabel II fuerzas de la Guardia civil y Carabineros para hacerse cargo del nuevo armamento con el que han de sustituir al que usan actualmente.

—Sabe nuestro colega *El Liberal* de Mahón, que uno de los festejos con que este año se solemnizará la fiesta de la Virgen de Gracia, consistirá en un gran baile en el Teatro Principal de aquella ciudad, la noche del tercer día de fiesta ó sea del domingo; los concurrentes tendrán opción a los siguientes objetos: seis cucharitas de plata; un trinchante y cuchillo de plata; un cucharón de plata; dos servilletos de plata; dos servilletos de plata dorada, una pulsera de oro y un imperdible de oro y perlas.

—La Compañía de Navegación «La Menorquina» ha acordado que el vapor *Menorquina* realice un tercer viaje extraordinario de Barcelona a Argel, con escala en Mahón y Palma, con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas

Ida.—De Barcelona para Mahón, miércoles 20 de Septiembre a las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, jueves 21 de Septiembre a las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre a las 1 de la tarde.

Vuelta.—De Argel para Palma, miércoles 27 de Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahón, el mismo día de su llegada a las 7 de la tarde.

De Mahón para Barcelona, domingo 1.º Octubre a las 5 de la tarde.

Razirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

—Copiamos de *El Pueblo*:

«Hemos tenido noticia de que nuestro querido amigo el inteligente profesor de Ciudadela D. Juan Benejam, en su constante afán de mejorar la enseñanza, de la que es uno de sus apóstoles más decididos, ha producido un objeto interesantísimo, una especie de panorama corpóreo para inculcar el conocimiento del globo bajo su aspecto sólido, líquido y fluido. No podemos estendernos más sobre este aparato ó invento del señor Benejam, por cuanto no lo hemos podido observar; pero como nuestro particular amigo se dispone a trasladarse a Madrid para exponer el mencionado objeto y ofrecerlo al ilustrado examen de las principales eminencias que en la enseñanza figuran; y como de paso para la capital de España, el Sr. Benejam ha manifestado deseos de exponer su panorama en esta ciudad dando sobre él las necesarias explicaciones, diferimos para entonces emitir concepto alguno, considerando que lo tiene ganado ventajosamente de antemano, solo con esa fe que le anima en la noble empresa que hace años viene sosteniendo.»

Según noticias, el Sr. Banejam llegará el sábado a Mahón y expondrá en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento el mencionado aparato, a cuyo fin repartirá algunas invitaciones.

De la Capital

Para celebrar con toda pompa la festividad de S. Agustín, los religiosos de su orden establecidos en el convento del Socorro preparan solemnes cultos para observar a dicho santo. Nuestros lectores los hallarán en su día, en la sección correspondiente en nuestro periódico.

Se ha anunciado en el periódico oficial de esta provincia la apertura de la matrícula en el Instituto de segunda enseñanza para el curso académico de 1893 a 1894 y la celebración de exámenes de ingreso y extraordinario de asignaturas.

También se anuncia lo mismo respecto a la Escuela de Náutica agregada a dicho Instituto.

Se han empezado las obras para construir nuevo el piso de la calle de Berard, el cual estaba sumamente deteriorado.

En la madrugada de ayer salió de nuestro puerto para el de Malta el vapor Balear de la Compañía general mallorquina.

Según leemos en uno de nuestros colegas, ha fracasado el proyecto de hacer una tómbola en el Terreno con que aducir fondos para la separación de aquella iglesia, que según dijimos, a nuestros lectores, es ya en bastante mal estado.

Ha sido, según se expresa, cuestión de diferencias en la Junta de obras que motivaron dimisiones, alcanzando esto también a la Comisión que se había nombrado para llevar a cabo la tómbola.

El vapor correo que vino anteayer de Ibiza y Alicante trajo 300 carneros para el abasto de esta ciudad:

En la calle de San Andrés, en donde se salvó del general naufragio una de las que se llamaron cubetas urinarias, se siente un olor tan malo producido no del todo por los líquidos que se vierten en aquel sumidero sino por los que van a pasar fuera de él, que es preciso llevar el pañuelo a las narices si no se quiere pasar un instante de verdadera molestia.

Opinamos que no sería pesado ni costoso desinfectar aquel foco, empleando una pequeña parte de las substancias con que actualmente se desinfectan las limbornas y sifones que hay en estas vías públicas.

Anteanoche a cosa de las diez, en una casa de la calle del Sindicato un marido propinaba sendos golpes a su mujer.

Al oír los gritos y lamentos de la desdichada muchos transeuntes se detuvieron en actitud amenazadora, lo cual visto por el bárbaro aporreador cesó en su brutal faena.

En la calle del Campo Santo tuvieron disputas ayer dos mujeres de vida airada, y como produjeron gran escándalo fueron encerradas en Capuchinos.

El movimiento de vapores ocurrido ayer en este puerto fué el siguiente:

A las cinco y media de la mañana, entrada del Menorca procedente de Mahón, con la correspondencia y 8 pasajeros.

A las doce, salida del Cabrera para esa isla y Mahón con la valija para el primer punto.

A las cinco y cuarto de la tarde sale para Valencia el Lulio con la correspondencia, 16 pasajeros y carga.

A las cinco y media parte para Barcelona el Unión con el correo (expedición no oficial) 21 pasajeros y carga.

En las calles de Colón y Jaime II, que son las de mayor tránsito de Palma, hay muchos vecinos que riegan las macetas de sus balcones mucho antes de las diez de la noche, hora fijada por las Ordenanzas municipales para el caso, y vertiéndose las aguas en la vía pública mojan a los transeuntes.

Ayer se publicó en la villa de Inca un bando con el cual se hacía presente al vecindario qué quedaba abierto el pago indemnización de las entradas que compraron los concurrentes a la plaza de toros el domingo último, señalando el jueves de la semana próxima como término del plazo para presentarse al cobro.

La recomposición del piso del Tranvía en la calle del Conquistador, que tan en mal estado se hallaba, es objeto de completa atención; con ella ganará el público y también la empresa, por la razón de que el ganado no sufrirá, así en la subida como en la bajada, el perjuicio que recibía con pisar las piedras de que estaba sembrado.

Según nuestras noticias, el Sr. Gobernador de esta provincia ha denegado el permiso que se solicitaba, de dar el domingo

próximo en la plaza de toros de Inca una corrida al estilo antiguo, esto es, soltando perros a los toros hasta que hiciesen presa.

Otro acto del Sr. Guzmán que aplaudimos sin reservas.

El vapor Cabrera salió ayer para la isla de su nombre, llevándose una multitud de señoras y señoritas, parientas y amigas de D. Isabel Feliu, esposa de nuestro buen amigo D. Miguel Umbert, propietario de aquella isla, las cuales van allí a celebrar una gira, que bien podemos llamar campestre.

Dicho buque debía salir, después de dejar en la isla aquellas pasajeras (iban también con ellas varios caballeros), para Mahón, con objeto de tomar a bordo y llevarse a Cabrera algunos amigos más.

La gran cantidad de lampugas y pámpols que son llevados a la pescadería estos días, hace que se vendan aquellos pescados a un precio relativamente barato, precio que aprovecha toda clase de personas para tener algún alivio en el presupuesto de gastos doméstico, que sube de día en día, liquidando siempre con déficit.

Por efecto de una denuncia se ordenó a un vecino del pueblo nuevo del Coll den Rebassa que pusiese bozal a un perro que tiene, lo cual es obrar de conformidad con lo prevenido por las disposiciones vigentes.

Mas lo que no es obrar conforme a dichas disposiciones, es tolerar que vayan sin dicho bozal muchos o casi todos los perros que hay en dicho caserío.

Y esto es, justamente, lo que se tolera allí.

Este año parece que no habrá escasez de aceitunas para el adobo como la hubo el año pasado.

Así en el Mercado los sábados, como en la plaza Mayor todos los días, abunda aquella fruta, presentándose sana y rolliza.

Las amas de casa tendrán, pues, la comodidad, que no pudieron disfrutar el año pasado, de poder almacenar aceitunas y adobarlas para todo el año.

Comisión provincial

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial, aprobóse el acta anterior, y se acordó lo siguiente:

Informar al Sr. Gobernador de la provincia, que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Vicente Ruiz contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Mahón, por el que declaró caducada la subasta del alumbrado público eléctrico en aquella ciudad.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Pollensa correspondientes al año económico de 1891-92.

Se acordó la admisión de un demente que procede de Manacor en el departamento de varones de este manicomio.

En vista de la comunicación del Comisionado de apremios contra varios Ayuntamientos de Ibiza para hacer los débitos por cuota provincial, se resolvió manifestar al Sr. Gobernador de la Provincia que no existe razón alguna que pueda motivar la suspensión de los procedimientos de apremio contra los Ayuntamientos de San Juan Bautista y San José, hasta que se haya terminado el expediente contra el de San Antonio Abad, como dicho comisionado propone; que por lo tanto deben instruirse momentáneamente los tres expedientes sin establecer distinciones entre una y otra corporación, y dar cuenta semanalmente de las diligencias que en cada uno haya practicado.

Determinóse pasar al informe del Arquitecto provincial varias cuentas de obras ejecutadas en algunos caminos vecinales con cargo a las subvenciones concedidas por la Diputación.

Accediendo a lo solicitado por D. José Villalonga, se acordó expedir certificación en la que se haga constar que cierto censo con que se halla gravada la finca Can Perdiu no pertenece al Hospital.

En vista de las consideraciones expuestas por el Alcalde de Sansellas, se acordó conceder a aquel Ayuntamiento la prórroga de treinta días para satisfacer lo que adeuda por cuota provincial de 1892 a 93.

Y por último se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Boletín de Comercio Mercado de Inca

No son realmente de importancia las variaciones de concurso que se observan periódicamente en esta plaza, por cuanto unas veces influyen y otras no en la animación del Mercado y raras veces en la alteración de los precios de las mercancías.

El Mercado de hoy en realidad ha estado muy concurrido, pero las transacciones no han sido más numerosas que de ordinario ni los precios más sostenidos.

La única mercancía que se sostuvo en alza fué la del almendrán, según puede verse en el siguiente estado:

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) El viaje de Sagasta Madrid 24 a las 5 30 t.

El Sr. Sagasta ha llegado sin novedad a San Sebastián.

En el trayecto no tuvo incidente alguno tanto en Vitoria, como en Burgos y Valladolid, en cuyas estaciones pasaron a cumplimentar al Presidente del Consejo las autoridades locales.

Al llegar a Tolosa el tren, un grupo prorrumpió en gritos de ¡Vivan los fueros!

El Sr. Sagasta les dirigió la palabra pudiendo calmarlo ofreciendo presentar un proyecto de Ley de autonomía municipal.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Deuda perpétua, Id. id. al 4 p. exterior, Billetes de Cuba, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Barcelona 24, 4 t., 4 p. interior, 4 p. exterior, etc.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 de Agosto:

Presidencia.—Decreto nombrando gobernador general de la Isla de Cuba al teniente general don Emilio Calleja.

Gracia y Justicia.—Idem nombrando arcediano de la Catedral de Osma a Pedro García Moros.

Ultramar.—Idem modificando los créditos comprendidos en los capítulos 1.º y 2.º de la sección primera del vigente presupuesto de Filipinas.

Idem rehabilitando el nombramiento de don José Joaquín Boliva para el cargo de Secretario del gobierno general de las islas Filipinas.

Hacienda.—Real orden concediendo a la casa Rocamora, de Barcelona, la admisión temporal de la resina oscura americana para hacer jabón.

Idem autorizando a los cónsules y vicecónsules de España en Marruecos para expedir certificados de origen para los productos de aquel país, haciendo constar en ellos los requisitos prevenidos en las Ordenanzas de Aduanas.

Otra eximiendo el requisito de presentar certificados de origen al bacalao que se importe en España.

Fomento.—Reales órdenes nombrando, en virtud de concurso, catedrático numerario de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Cadiz, a D. Enrique Díaz Rocaful, profesor clínico de la misma Facultad, catedrático numerario de Metafísica de la Universidad de Santiago, a don Manuel Soriano y Sanchez, actualmente numerario de Literatura griega y latina de la de Barcelona.

Idem admitiendo a D. Santiago Martínez Miranda la renuncia del cargo de profesor de Patología general y especial de la Escuela de Veterinaria de Madrid, y nombrando en su lugar al de igual asignatura en la Escuela de León, D. Juan Antonio Coderque y Téllez.

Idem dictando reglas para llevar a la práctica lo prescrito en el decreto de 5 de Abril último, relativo a la conservación de trozos de carreteras por los propietarios de fincas inmediatas a la línea.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 19 de Agosto.

Circular para el cumplimiento de lo dispuesto sobre permisos para espectáculos públicos.

Cambios en el personal de escuelas públicas.

Subasta de los acopios de piedra con destino a obras municipales de Palma.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Muro.

Llamamiento a las personas a quienes pueda perjudicar la solicitud inscripción de una finca del término de Campanet en el Registro de la Propiedad.

Otro a los acreedores hipotecarios sobre fincas de doña Francisca Serra y Serra de Gayeta.

Compras verificadas por la factoría militar de substancias de Mahón.

Apertura de la matrícula del próximo curso académico en la escuela normal superior de maestras.

Exposición del reparto para gastos del sindicato de riegos de la huerta de Soller.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquín

Cédulas personales.—Desde el día 1.º de Septiembre próximo queda abierta al público en esta Capital y pueblos de las islas de Mallorca e Ibiza, la expendición y cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al actual año económico de 1893-94.

En su consecuencia esta empresa arrendataria, subrogada en los derechos y acciones de la Hacienda, se considera en el deber de advertir así a todas las personas obligadas a proveer de cédulas personales como a todos los funcionarios llamados a exigirles, que a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, las cédulas del anterior año económico solo serán valederas hasta el citado día 1.º de Septiembre próximo.

Palma Agosto de 1893.—Por la empresa arrendataria, Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Recaudación de Cédulas personales de la Ciudad de Palma

La expendición voluntaria de las cédulas personales de esta Capital, correspondientes al actual año económico de 1893-94, estará abierta al público desde el día 1.º de Septiembre próximo, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, establecida en la calle de Palacio, número 24, entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue a noticia de los Contribuyentes a este impuesto.

Palma Agosto de 1893.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá.—Miguel Coll.

Cultos para hoy

En San Agustín, a las siete de la mañana, durante una misa empezará la novena en honor de su Titular la Virgen del Socorro. A las siete de la tarde empezará otra novena cantada que dirigirá D. Bartolomé Torres y sermón por el P. Cipriano Arribas, alternando con el P. Abraham Martínez, Agustinos.

Cultos para mañana

Empezarán en Sta. Teresa en honor de su Titular; exposición a las ocho. A las seis y media de la tarde, Rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, a las siete, misa propia de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 22.—Varones, 4.—Hembras, 1.

Matrimonios.—Día 22.—Ninguno.

Defunciones.—Día 24.—Gertrudis Pose [Aguar de 82 años, calle de la Unión, de neumonía]

Bartolomé Salamanca Roselló, casada, de 64 años, Hostals nous, de albuminuria.

Francisca Fiol Mir, de 7 años, Molinar, de paludismo.

Catalina Ferrer Vidal, de 8 meses, Arrabal, de meningitis.

Registros del puerto, de ayer a la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, medianamente densa y serena.

Horizonte.—Arrebolado el de los cuadrantes primero y segundo, neblinoso el del tercero y claro el del cuarto.

Idem del viento.—Brisa suave del S. O.

Idem del mar.—Llana azul y rizadita.

Buques a la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Cadero.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 8.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 25.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 60.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Día 20

Bueyes, 10.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 28.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 74.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Advertisement for Doña Gertrudis Pose y Aguiar, widow of D. Pedro Feliu Perelló, who died on August 24. The text includes details about her funeral and a religious notice.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1892
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.40 (mixto) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Crédito Balear (Dividendo cobrado) 113.00
Cambio Mallorca 63.50
Cambio Agrícola 68.00

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 24 de Agosto—9 mañana
Barómetro... 755.1 mm.
Termómetro seco... 29.8 grados.
Id. húmedo... 22.0
Máxima en 24 horas... 32.6

HOJAS DEL CALENDARIO
AGOSTO
Novilunio el 27
Cuarto creciente el 19
Sale el sol á las 5 h. 18
Pónese á las 6 h. 45

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo
Sineu, (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous
de) El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. A. Médico-Farmacéutica
DE BARCELONA
EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación...

INCANDESCENCIA GAS
Mecheros sistema AUER
Privilegio exclusivo en Baleares
VENTAJAS SOBRE LOS ANTIGUOS
ECONOMIZA EL 60 POR 100 DE GAS
PRODUCE MENOS CALOR Y MAS LUZ.
ESTA ES BLANCA, FIJA Y MAS INTENSA.

ACADEMIA COMERCIAL
PALACIO, 31, 2.º
Una familia de buenos antecedentes desea encontrar varios estudiantes para tener en clase de pupilos.

Profesor J. Ramonet Riu
CALIGRAFÍA
Cálculo Mercantil
Teneduría de Libros

COPIADORES DE CARTAS
Los hay de todas clases y precios, de 1 000 y de 500 hojas con su correspondiente índice...

Salinas de Ibiza
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tonor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores Accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el día 31 de este mes á las 5 de la tarde.

SERVICIOS DE LA Comp.ª Transatlántica
Mes de Agosto
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.

NO MÁS ENFERMOS
Cura para todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enotoluro Padré, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumtivas). El Enotoluro Padré cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

NI MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricotero Padré
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Una familia de buenos antecedentes desea encontrar varios estudiantes para tener en clase de pupilos. Informarán en la calle de San Bartolomé, número 24, 4.º

Se desea traspasar un establecimiento de Veterinaria, que disfruta de una buena clientela y se halla provisto de todos los útiles indispensables al arte de herbar y forjar. En la calle de San Jaime, número 27, de 10 á 12 de la mañana informarán. 8-7-a

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

ISLEÑA MARÍTIMA
Aviso importante
El abuso que vienen cometiendo algunos señores Cargadores entregado sus mercancías tan tarde que no queda tiempo material para ser embarcada á hora designada para la salida de los vapores correos, irroga perjuicios á esta Empresa y molestias á los señores pasajeros. Deseosa esta Empresa de cumplir debidamente el servicio que le está confiado, ruega encarecidamente á los señores cargadores que e reguen la carga al costado del buque antes de las tres de la tarde del día de salida, pues desde esta fecha no responde pueda ser embarcada la que se entregue después de la hora citada.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padré.

BALANZÓ
FOSFORERAS
con eslabón y pedernal niqueladas
Se venden al precio de 0.35 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

POLVOS INFANTILES PEDROL
VERDADERA DENTICINA
El mejor remedio para la curación de todos los desarreglos ocasionados durante el período de la dentición (BABA) Facilitan la erupción dentaria. Hacen reaparecer la baba. Calman la diarrea. Quitar el estreñimiento.

ALBUMS
PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco. —Depósito general: Centro farmacéutico.

La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacia: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacia: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Palma de Mallorca
Imprenta de Amengual y Muntaner